



APRUEBA PROGRAMA PASAMOS AGOSTO ADULTOS MAYORES

HUEPIL, 21 DE ENERO DEL 2019.

DECRETO N° 330 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El Programa denominado **PASAMOS AGOSTO ADULTOS MAYORES**, Subprograma Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a las cuentas [REDACTED] del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado **PASAMOS AGOSTO ADULTOS MAYORES**, Subprograma Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
[REDACTED]	Prestación de servicios comunitarios	385.000.-
[REDACTED]	Alimento para personas	2.000.000.-
[REDACTED]	Otros	149.960.-
[REDACTED]	Pasajes y fletes	380.000.-
[REDACTED]	Servicio de producción de eventos	1.500.000.-
[REDACTED]	Otros servicios generales	1.500.000.-
[REDACTED]	Premios y otros	500.000.-
	Total	\$ 6.414.960.-

Anótese, Comuníquese y Archívese

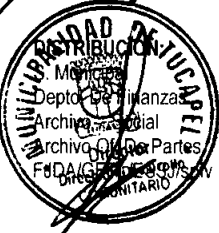
POR ORDEN DEL SR ALCALDE



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA PASAMOS AGOSTO ADULTOS MAYORES
SUBPROGRAMA	PROGRAMAS SOCIALES
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Celebración a nivel Comunal, con adultos mayores, para celebrar que pasamos Agosto, donde están invitados tantos socios de los Clubes de Adultos Mayores de la Comuna y adultos mayores que no pertenezcan.- Promover el desarrollo Comunal
DESCRIPCION GENERAL	El programa consiste en una celebración donde se contempla la llegada de unos 300 adultos mayores, a los cuales se les otorgara una atención y amenización de algún grupo musical. La cual se realizara la última semana de agosto, en el Gimnasio Bicentenario de Huepil.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">- Organización- Entrega de invitaciones- Realizar Órdenes de Compra.- Realización del evento
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA



EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA
TRABAJADOR SOCIAL USS
DIRECTOR DIR. DES. COMUNITARIO



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

HUEPIL, 21 DE ENERO DEL 2019.-

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2019

PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:	
Objetivo Estratégico:	SOCIAL
Lineamiento Estratégico:	

Nombre Proyecto o Programa:	PROGRAMA PASAMOS AGOSTO ADULTOS MAYORES
-----------------------------	---

Sub Programa *	SOCIALES
----------------	----------

Tiempo de Ejecución:	AGOSTO
Unidad Responsable:	DIDECO
Funcionario Responsable:	EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

Fundamentación Legal :	Art. N° 4, letra a y l, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades
------------------------	--

*** Presupuesto ***

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	Prestación de servicios comunitarios	385.000.-
	Alimento para personas	2.000.000.-
	Otros	149.960.-
	Pasajes y fletes	380.000.-
	Servicio de producción de eventos	1.500.000.-
	Otros servicios generales	1.500.000.-
	Premios y otros	500.000.-
	Total	\$ 6.414.960.-